

R-572-85

Santiago, 6 de Noviembre de 1985.

Señora Prof.  
María Eugenia Tellez Tellez  
Presente.

Estimada Sra. Tellez:

Me he impuesto de su carta de fecha 25 de octubre recién pasado, en que solicita que la Universidad le reconozca para efecto de su indemnización por años de servicio, el período comprendido entre los años 1961 a 1968.

Al respecto debo de informar a Ud. que desgraciadamente, los informes jurídicos que he recibido no me permiten acceder a su solicitud.

La saluda muy atentamente.

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector

